

Hoy escribe JAIME GUZMAN

## Tocata y fuga de Alfredo Etcheberry

**E**L martes de la semana antepasada, en estas mismas columnas, don Alfredo Etcheberry decidió incursionar directamente en el campo político, del cual hasta entonces se había mantenido más bien al margen.

Lo hizo para descalificar la distinción entre regímenes autoritarios y totalitarios, diciendo que ella le parecía "dudosa en teoría e inútil en la práctica".

Por encontrar que el tema es del mayor interés, y que además reviste una gran actualidad para Chile, estimé necesario refutar el punto de vista del señor Etcheberry. Con tal objeto, y dentro de la limitación de espacio de estas columnas, reseñé los principales rasgos de los regímenes totalitarios, y cómo éstos difieren sustantivamente de los caracteres de un Gobierno autoritario.

Agregué que para mí la distinción entre autoritarismo y totalitarismo tiene gran relevancia conceptual, porque un régimen totalitario es siempre ilegítimo, mientras que uno autoritario será

o no legítimo, según su justificación, su eficacia y el rumbo ético que adopte, puntualizando además que esto último —bueno es insistirlo— también se aplica a las democracias. A partir de lo anterior, afirmé que el actual Gobierno de Chile, siendo autoritario, es legítimo.

Asimismo, manifesté que el distingo entre autoritarismo y totalitarismo me parece muy útil en la práctica, porque estimo que es harto diferente vivir hoy en Chile que en la Unión Soviética.

Ante la evidencia de que don Alfredo Etcheberry no estaba simplemente



teorizando, y de que no se requería demasiada perspicacia para advertir que sus observaciones iban dirigidas a nuestra actual realidad política interna, lo invité a aterrizar en ella con dos preguntas bien precisas.

**A**L negar validez a la distinción entre autoritarismo y totalitarismo, ¿está don Alfredo Etcheberry negando legitimidad a nuestro actual Gobierno? ¿Está asimilándolo

---

**“Su silencio ante mi requerimiento ha sido la prueba más elocuente de que el distingo entre regímenes autoritarios y totalitarios, tiene indudable validez teórica y práctica...”**

---

—como forma de gobierno— a un régimen marxista, negando incluso diferencia a vivir en uno o en otro?

Han pasado dos semanas, y don Alfredo Etcheberry ha eludido todo pronunciamiento en la materia. Entretanto, ha preferido favorecer una legislación permisiva del aborto en Chile (quizás como un especial homenaje a S. S. Juan Pablo II en este momento), y luego ilustrarnos con sus vastos conocimientos históricos y bélicos, a propósito de la batalla de Midway.

De lo anterior, queda claro que aún el notable talento del señor Etcheberry no es suficiente para sostener lo indefendible: que la distinción entre autoritarismo y totalitarismo sería "dudosa en teoría e inútil en la práctica". Emplazado a asumir las conclusiones de semejante afirmación, él ha debido advertir la incuestionable validez teórica y práctica del distingo. Su silencio ante mi requerimiento ha sido la prueba más elocuente al respecto. Por algo, un tan gran polemista como él, ha rehuído en forma tan ostensible toda polémica sobre el tema.

Las "tocatas y fugas" es un género que, entre otros, singularizó el genio musical de Juan Sebastián Bach. No ha sucedido lo mismo, en el plano polémico, con don Alfredo Etcheberry. Su tocata ha sido demasiado breve, y su fuga hacia otros temas, excesivamente brusca. Incluso, hasta poco elegante.

De Seg. 12-VI-81